



SELLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
RETECIENTOS Y OCHENTA  
Y VNO. &

Las personas q han pido ser havidas, i egeren  
del Señor D. Lorenzo. Lazo. p' ballarve auerente de com  
Cau en vna de sus Haciendas de Campo  
La Cau dho: que Respecto a Certificar el Documento q  
el Sr. D. Lorenzo hizo su Dignado del Dito. e halla  
auerente en el Campo: Auenda: Signo: i Ciracion,  
hna que se ventifique la concurrencia en esta Cau

Seaviliti de / El Sr. Pedro Francisco, por Cardis Peroneo  
Cau ordinario / Suplico al Cavallero que preside de Justicia, i  
Jura Auxiliar de ordinario el Sr. Cau. p' tener  
y exponer a Vencido del Pub. q Representa: i  
Cavallero del Señor D. D. D. q se preside  
Dho: Lo Cavallero desde luego q tal Cau ordinario;  
y en la Concurrencia, el referido Señor D. Pedro  
Francisco, hizo presente a esta Cau: que en dia qua-  
tro del Cor. herado del desampeno de obligación  
Novo a la Recomp. a ver la distribución del Decado  
al Publico; y en el dia de ayer p' varios Inejas, Orden  
de los Cavalleros Fieles e pauteros con quebró de  
Transparar, o a Repartimiento en el por Mayor,  
y p' Menor: Ocurrió el grande desorden q Causa  
la confusión de las Deras, y Clases diferentes  
que asisten a la Dera, dentro del Dito dho

